

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN EL PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA PODER DESEMPEÑAR 2 PUESTOS DE ENFERMERO/A CON FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS CON DESTINO EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025**

Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con el apartado 5.3 de las bases que rigen la presente Convocatoria y, una vez finalizado el plazo de reclamaciones, no habiéndose producido ninguna, esta Dirección Gerencia de Área **RESUELVE:**

**1º.-** Aprobar **LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** que a continuación se relaciona:

**ADMITIDOS:**

MARTÍN MALDONADO FRANCISCO ANTONIO

CRISTINA DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

**EXCLUIDOS:**

**NINGUNO**

**2º.-** Así mismo y conforme se establece en el apartado 7.1. de las bases de la convocatoria, se comunica que el día 28 de ABRIL de 2025, en la Sala de Reuniones de Gerencia - Administración (3ª planta) del Hospital de Motril, sito en Avda Enrique Martín Cuevas, sn 18600 - Motril (Granada), se realizará la exposición y defensa ante la Comisión de Selección, por los candidatos/as admitidos/as, quedando emplazados por esta resolución:

11:30 horas, los miembros de la Comisión de Selección

12:00 horas, D. MARTÍN MALDONADO FRANCISCO ANTONIO

12:40 horas, Dña. CRISTINA DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

EL GERENTE PS LA DTRA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SSGG  
DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA  
(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del SAS)

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada el día de la firma del presente documento.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

|                        |                                |                                                                                                                   |            |
|------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| INMACULADA ARAGON ALBA |                                | 24/04/2025                                                                                                        | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN           | BndJARMSBF4JAM7GXKU2Q8YK45E6GT | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |            |